

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 15 de mayo de 2018.
- Se aprueba licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar en Avda. Castilla La Mancha, 94 que promueven D^a. Cristina Naranjo Gallego y D. Felix Caba García, ordenando la devolución de la fianza depositada.
- Se concede licencia de segregación, de fincas urbanas en calle Blas Tello 35-37 con vuelta a Jacinto Benavente que formulan D^a. Vicenta Gallego Callejas y “Promociones Díaz Cachinero, S.L.”
- Se concede aplazamiento de tres meses para la realización de las obras del expediente de licencia de obra menor núm. 53/2018 que plantea D. Juan José Sánchez-Lugarnuevo Nieto-Márquez.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 13/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 7.054,30 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se aprueba el Plan de Vacaciones del personal funcionario y laboral 2018.
- Se aprueba la certificación núm. 1 de las obras de reforma de parte del antiguo Colegio Público “Divina Pastora” con el conforme del contratista la empresa “Construcciones y Reformas García Abadillo, S.L.” en el importe total de 15.229,23 euros.
- Se aprueba la cuenta de gastos por la ejecución subsidiaria, en cuanto a la limpieza y desbroce de solares propiedad de “Betaman Inmobiliaria, S.L.U.” en un importe total de 392,92 euros.
- Se atienden diversas peticiones de colaboración demandadas por los distintos centros escolares de la población por sus fiestas fin de curso.
- Se autoriza la prórroga por un año en el contrato de cesión del Despacho 4 del Vivero de Empresas que formula el representante de “Estrategias Urbanas y Territoriales, S.L.”.
- Se aprueba el expediente de contratación de carpas en alquiler para Fercam 2018, por procedimiento abierto, en un valor estimado del contrato de 14.200 euros, sin incluir el IVA.
- Expediente de contratación del servicio de vigilancia y seguridad para Fercam 2018, procedimiento abierto, en un valor estimado del contrato de 9.000,00 euros, sin incluir el IVA.
- Se autoriza la instalación de carpa con mesas y sillas el día 8 de junio en distintos lugares de la población que demanda D^a. Encarnación Sobrino Velasco en rep. “Asociación Española Contra el Cáncer”
- Se autoriza la instalación de carpa en calle Empedrada frente al Mercadona que demanda D. Diego Gallego Fernández-Pacheco en rep. de Caritas el próximo 1 de junio.
- Se concede subvención 2018 para la fundación Proyecto Hombre, en apoyo al programa “Entre todos, Juego de Llaves y Rompecabezas” en el curso escolar 2017/2018, por importe de 4.000,00 euros.

- Se concede licencia de obra mayor núm. 115/2018 para reforma y ampliación de vivienda sita en calle Jesús Ochoa, 4 que promueven D. Juan A. Gómez del Pulgar y D^a. Estefanía Romero García Madrid.
- Se aprueba la Addenda al Convenio con el Manzanares, C.F. para participar en la fase de accenso a División Nacional con una ampliación de la subvención de de 1.000,00 euros.
- Se autoriza la adscripción de un nuevo vehículo a la licencia municipal de auto-taxi núm. 3 que demanda su titular D. Miguel Ángel Martín Mateos Aparicio.
- Se aprueba el modificado del proyecto de las obras de Reforma y adaptación del Torreón Larios, adjudicándolo al contratista de la obra principal, la empresa “Construcciones Contreras Menchen, S.L.” en el importe total de 20.997,74 euros, requerir el reajuste de la garantía adicional que asciende a un total de 867,68 euros, concediendo un plazo de quince días para la debida adjudicación del contrato.

Manzanares a 1 de junio de 2018

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL



A large, stylized blue ink signature that starts from the left side of the stamp and extends across the page towards the right, ending under the text 'EL SECRETARIO GENERAL'.